



MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

# FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLE QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



## IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

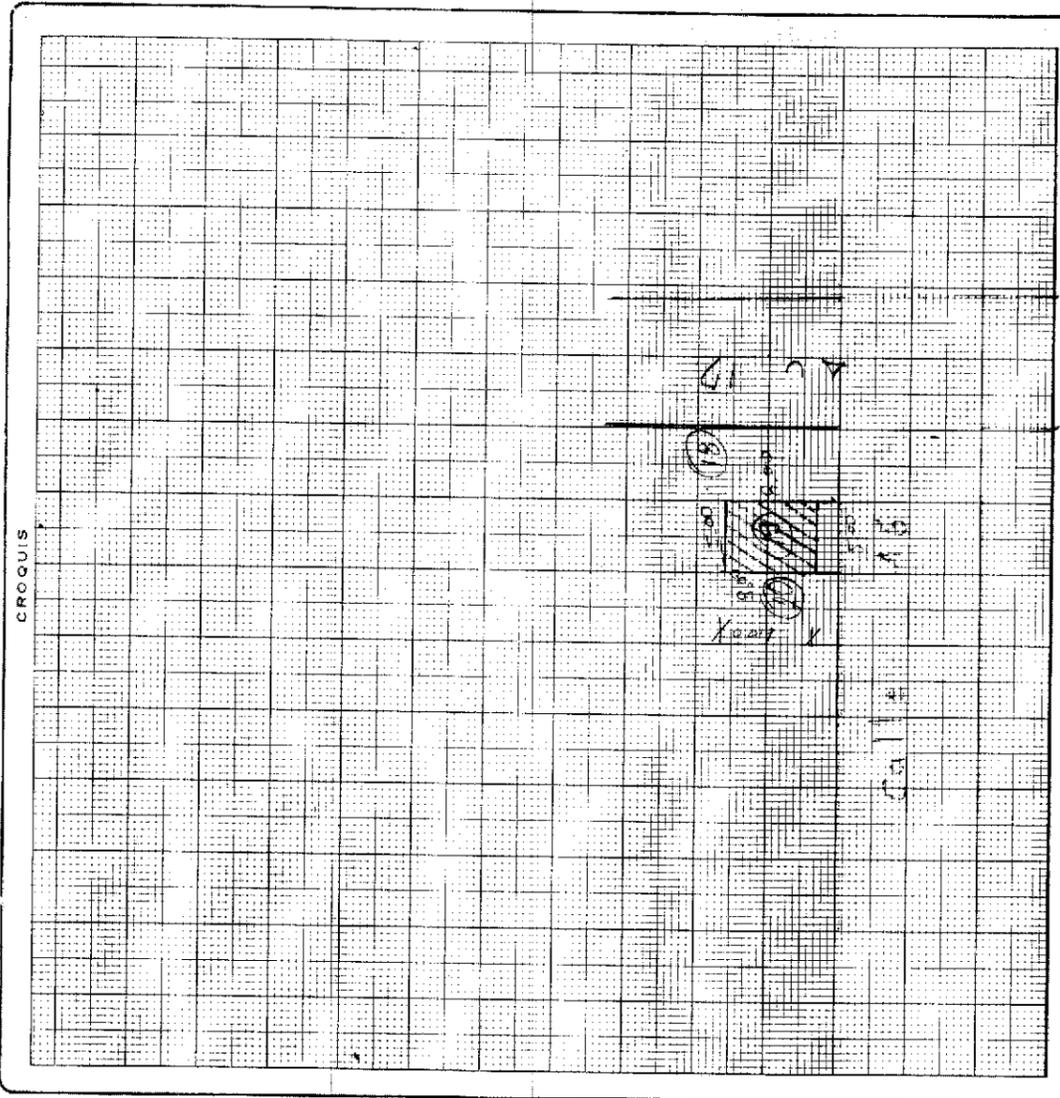
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: **41043019**

DATOS GENERALES:  
 (7) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO   
 (8) ZONA HOMOGENEA   
 (9) ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Sta. Mariana  
 calle Ab HOJA N° 67  
 N° 1900

CODIFICAR LA DIRECCION ( PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO )



## DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

(19) SOBRE LA RASANTE  METROS 00  
 BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE  
 (21) DESAGÜES 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE  
 (22) ELECTRICIDAD 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA: TIERRA , LASTRE , PIEDRA DE RIO , ADOQUIN , ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA: 1  NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUINO BALDOSA 2  3

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE  
 (16) ALCANTARILLADO 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE  
 (17) ENERGIA ELECTRICA 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE RED AEREA 3  SI EXISTE RED SUBTERRANEA  
 (18) ALUMBRADO PUBLICO 1  NO EXISTE 2  INCANDESCENTE 3  DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA SIN DECIMALES 410  
 (24) PERIMETRO 121.6  
 (25) LONGITUD DEL FRENTE 10.5  
 (26) NUMERO DE ESQUINAS 0

AVALLUO DEL LOTE (sin centavos)

## FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación  1   
 con edificación  2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28) sin uso  1   
 el mismo que la construcción  2   
 otro uso  3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS  0   
 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION  0   
 TOTAL DE BLOQUES  0

nombre  código

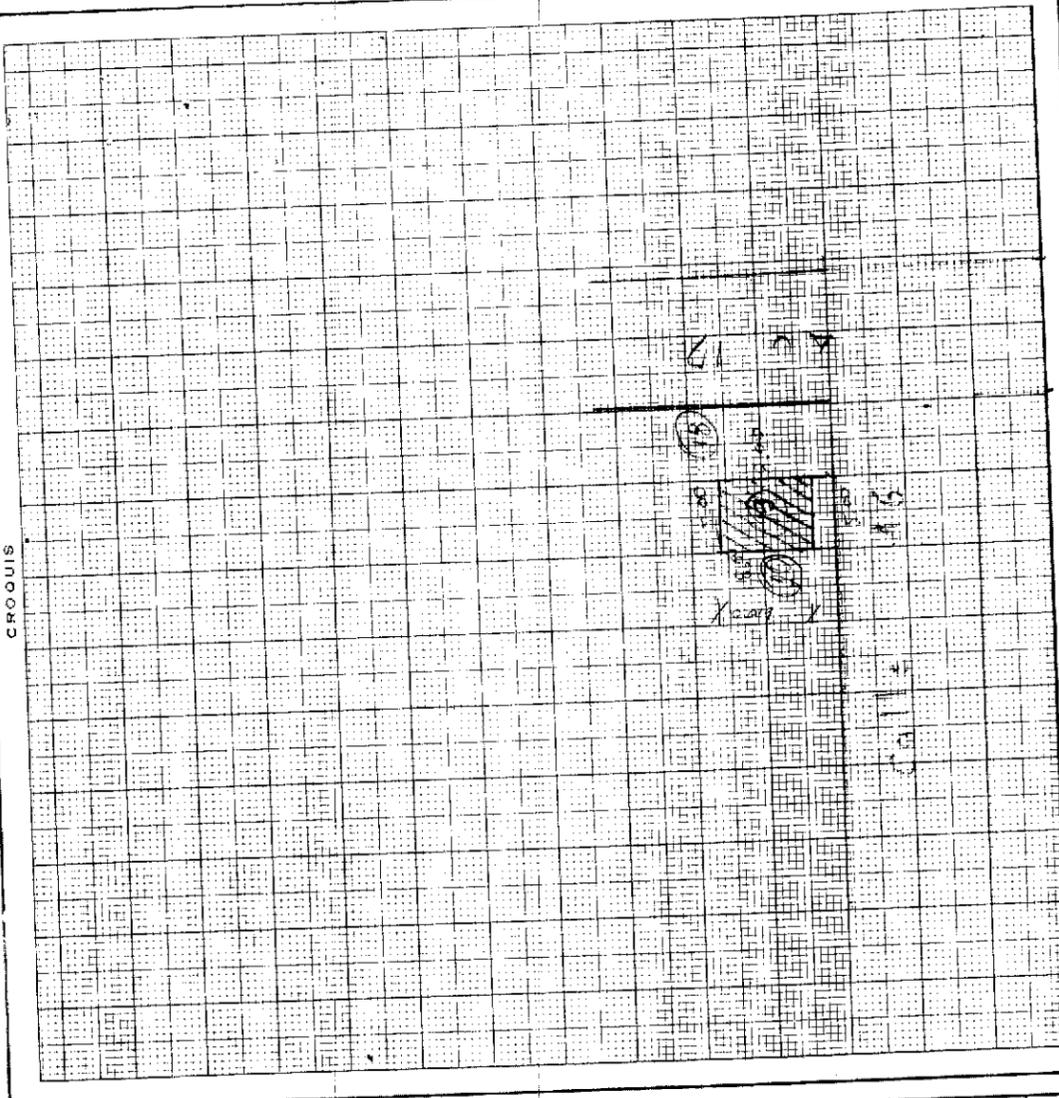
observaciones  
22- DIC 1968  
12-10-01, 1969  
seto carp. 1980  
27-05-83

6795.654



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLE QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO



**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° 67

DIRECCION: Barrio Sta. Margarita

CALLE: 16 N° 1900

CLAVE CATASTRAL M042019

DATOS GENERALES

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

**DATOS DEL LOTE**

FRENTES (1)  1

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

ACERA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

ALCANTARILLADO

ENERGIA ELECTRICA

ALUMBRADO PUBLICO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

DESAGUES

ELECTRICIDAD

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin cantavos)

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

sin edificación  1

con edificación  2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso  1

el mismo que la construcción  2

otro uso  3

otro uso  3

nombre

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS  0

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION  0

TOTAL DE BLOQUES  0

observaciones

22- DC 46 OK

R. 10-01/75

solto gey. 1982

2705-13

SE COPIE AREA CON PLAN PDU

N. 252-785 DIC 24 12 6-78

6795.6512



1043019

NUMERO: 2013.13.08.01.P02195

ACLARATORIA DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO: A FAVOR DEL SEÑOR CONFORME MARIN CARLOS ENRIQUE.-

CUANTIA: \$3.427,20,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de Marzo del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO**, por sus propios derechos, de estado civil divorciada, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la "VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor **CONFORME MARIN CARLOS ENRIQUE**, de estado civil casado, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,

Sello  
12/26/13

Notaria Pública Primera Encargada (E)  
CANTON MANTA

temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, la señora **SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO**, por sus propios derechos, de estado civil divorciada, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como la "**VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor **CONFORME MARIN CARLOS ENRIQUE**, de estado civil casado, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "**EL COMPRADOR**".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La vendedora, es propietaria de un terreno ubicado en la calle Manuel J. Calle de la ciudad de Manta, el solar descrito pero con los linderos actuales; **POR EL FRENTE:** calle Manuel J. calle con cuatro metros sesenta centímetros; **POR ATRÁS:** con propiedad de Manuel Santana, con cinco metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** con igual propiedad de Manuel Santana, con siete metros catorce centímetros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con propiedad de Sebastian Bermello con siete metros catorce centímetros. Bien inmueble que fue adquirido por la vendedora en su estado civil soltera y sin compromiso alguno, por

compra que le hiciera a los señores Macías Chávez Ramona Bárbara y Santana Suarez Luis Humberto, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Canton Manta con fecha trece de Mayo de mil novecientos setenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el nueve de junio del mismo año bajo el numero 562. **TERCERA: ACLARATORIA.**- Mediante el presente instrumento la señora **SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO**, y toda vez que las medidas y linderos detalladas en la clausula de antecedentes están erradas, esta tiene a bien, libre y voluntariamente **ACLARAR**, que conforme se desprende de la Autorización No.- 252-785, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, mismo que se adjunta como documento habilitante, se hace constar que las medidas y linderos reales son las siguientes; **FRENTE: 4,55mts** y lindera con calle 16; **ATRÁS: 5,05MTS** y lindera con propiedad de la Sra. Delgado Delgado Margarita; **POR EL COSTADO DERECHO: 7,40mts** y lindera con propiedad de la Sra. Alvia Pachay Blanca Irene; **POR EL COSTADO IZQUIERDO: 7,40mts** y lindera con propiedad del Sr. Conforme Marín Carlos Enrique; **AREA TOTAL: 35,47Mts<sup>2</sup>**, quedando así aclarada esta cabida, para lo cual se la establece como la oficial a partir de la presente fecha; declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente. **CUARTA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, la vendedora, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, un terreno ubicado en la calle Manuel J. Calle de la ciudad de Manta, con las mismas medidas, linderos y más especificaciones detalladas en la clausula TERCERA del presente acto. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo

cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **QUINTA: PRECIO.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES AMERICANOS CON 20/100 (\$3.427,20)** precio que ha sido pagado por el Comprador, a favor de la vendedora en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal, para lo cual ambas partes renuncian a reclamos posteriores por lesión enorme, por este motivo.- **SEXTA: ACEPTACION.-** De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** Pese a estar libre de todo gravamen, la vendedora, se somete al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta del Comprador.- **NOVENA.- INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. Maikel Vélez Zambrano, matricula 3.398 Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes, la ratifican y complementada con

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 130015654-2  
 SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 25 MAYO 1940  
 001- 0052 00306 F  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1940  
*Yolanda Santana*

*Yolanda*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 DIVORCIADO  
 PRIMARIA OBRERO  
 LUIS SANTANA  
 BARBARA MACIAS  
 MANTA 30/10/2003  
 30/10/2015  
 REN 0216731  
 MIB

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
**096**  
 096 - 0013 1300156542  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO  
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA MANTA MANTA (PE)  
 MANTA MANTA MANTA (PE)  
 CANTÓN PARROQUIA  
*Yolanda Santana*  
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

*Yolanda Santana*  
 MANTA (PE)  
 MANTA (PE)  
 MANTA (PE)

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
 VICUREA  
 6 ABR 2013

BANCO NACIONAL DE FOMENTO VICUREA  
 C.A. - C.A. - C.A.  
 AV. LA ESPERANZA, SANTA DOMINGA, ZONA 10  
 TEL: 051 2 2000000  
 WWW.BANCOVICUREA.COM.EC

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130978661-2

APELLIDOS Y NOMBRES  
CONFORME MARIN  
CARLOS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
MARITZA ALEXANDRA  
PALMA RIVAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V443304222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CONFORME CARLOS SEVERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MARIN SALTOS SOFIA J.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2011-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-11-11

DIRECTOR GENERAL [Signature] [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

029 1309786612

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CONFORME MARIN CARLOS ENRIQUE

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
PROVINCIA MANTA MANTA - PE  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39485:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 12 de marzo de 2013  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno ubicado en la calle Manuel J. Calle de la ciudad de Manta. el solar descrito pero con los linderos actuales; Por el Frente; calle Manuel J. calle con con cuatro metros sesenta centímetros . por Atrás; con propiedad de Manuel Santana. con cinco metros Por el Costado Derecho; con igual propiedad de Manuel Santana. con siete metros catorce centímetros y por el Costado Izquierdo; con propiedad de Sebastian Bermello con siete metros catorce centímetros. . SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	562 09/06/1977	751

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 09 de junio de 1977  
Tomo: 1 Folio Inicial: 751 - Folio Final: 752  
Número de Inscripción: 562 Número de Repertorio: 761  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de mayo de 1977  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno ubicado en la Calle Manuel J. Calle de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015254	Santana Macias Yolanda Consuelo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015244	Macias Chavez Ramona Barbara	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015245	Santana Suarez Luis Humberto	Casado	Manta



Certificación impresa por: ZafS

Ficha Registral: 39485

Página: 2 de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:47:25 del viernes, 15 de marzo de 2013

A petición de: *Pro. Yolanda Bautista Mosca*

*[Firma]*

Elaborado por : Zaida Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*[Firma]*  
Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

*[Firma]*

## CERTIFICADO DE AVALÚO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 25 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11626

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-30-19-000

Ubicado en: C. 16 AVE. # 1200 B. STA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 35.47 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300156542	SANTANA MACIAS YOLANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3427,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3427,20

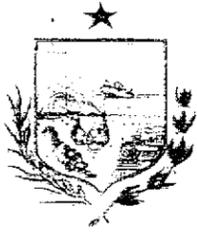
Son: TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 56707

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.  
perteneciente a SANTANA MACIAS YOLANDA.  
ubicada C. 16 AV.#1200 B. STA MARIANITA.  
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad  
de \$3427.20 TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE 20/100  
DOLARES  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

*[Firma manuscrita]*  
M. T. ...  
...

Jmoreira

25 MARZO 2013

Manta, de del 20

*[Firma manuscrita]*

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Café 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000163044

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-04-30-19-000	40,00	7443,30	58034	163044
3/21/2013 4:01						
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300156542	SANTANA MACIAS YOLANDA	C. 16 AVE. # 1200 B. STA MARIANITA	Impuesto principal		74,43	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		22,33	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		96,76	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		96,76	
309786612	CONFORME MARIN CARLOS ENRIQUE	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 3/21/2013 4:01 ROSARIO RIERA  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUANTIA \$3427.20.  
 NOTA: LO ENMENDADO VALE



*[Handwritten Signature]*  
 Srta. Rosario Riera M.  
 RECAUDACION





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

**AUTORIZACION**

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 40123

No. 252-785

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO**, para que celebre **RECTIFICACION de ESCRITURA** existiendo longitudes diferentes en sus cuatro costados, la escritura está inscrita el 9 de junio de 1977 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 13 de mayo de 1.977, para un predio con Clave Catastral No. 1-04-30-19-000 ubicado en la calle Manuel J. Calle (Actualmente calle 16 del Barrio Santa Marianita) de la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta.

Medidas y linderos, según Escritura de Compraventa inscrita el 9 de junio de 1.977 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 13 de mayo de 1977

**Frente:** 4,60m. con calle Manuel J. Calle (Actualmente calle 16)

**Atrás:** 5,00m. con propiedad de Manuel santana

**Por el Costado derecho:** 7,14m. con propiedad de Manuel Santana

**Por el Costado Izquierdo:** 7,14m. con propiedad de Sebastián Bermello

**Área total:** 34,21m<sup>2</sup>.

Medidas y linderos incluida la rectificación

**Frente:** 4,55m. y lindera con la calle 16

**Atrás:** 5,05m. y lindera con propiedad de la Sra. Delgado Delgado Margarita

**Por el Costado derecho:** 7,40m. y lindera con propiedad de la Sra. Alvia Pachay Blanca Irene

**Por el Costado Izquierdo:** 7,40m. y lindera con propiedad del Sr. Conforme Marin Carlos Enrique

**Área total:** 35,47m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 4 de abril de 2013

Sr. Rainiro Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

**102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 0254387

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: : 1370136912  
 NOMBRES : SANTANA MACIAS YOLANDA  
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 16 # 1200  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 254004  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 08/04/2013 12:07:14

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

**ÁREA DE SELLO**

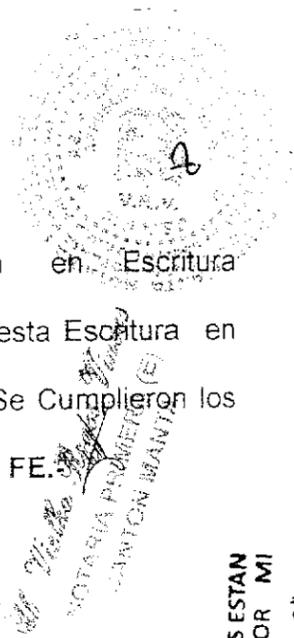


VALIDO HASTA: domingo, 07 de julio de 2013  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.



*Yolanda Consuelo Macias*



SANTANA MACIAS YOLANDA CONSUELO

C.C.No.- 130015654-2

ESTAS FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI  
Mag. María Reyes Vique

*Marion Carlos Enrique*



CONFORME MARION CARLOS ENRIQUE

C.C. No.- 130978661-2

*María Reyes Vique*  
LA NOTARIA.-



*Mag. María Reyes Vique*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

*María Reyes Vique*  
*Mag. María Reyes Vique*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
MANTA

Nº 101738

No. Certificación: 101738

### CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11626

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-30-19-000

Ubicado en: C. 16 AVE. # 1200 B. STA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 28,56 M2

Perteneciente a:

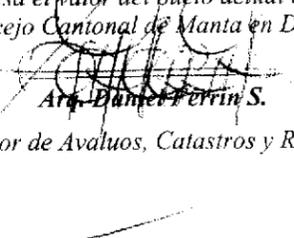
Documento Identidad	Propietario
1300156542	SANTANA MACIAS YOLANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3427,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3427,20

Son: TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Hy: 22-B-13

Indic: 22-3-13

9:30

FORMULARIO DE RECLAMO

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-574 Correo Electrónico: mrim@manta.gov.ec

Cedula

Clave Catastral

1043019

Nombre:

Santana Lucías Yalando

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Certif. Rubro Din Construc- no tiene

Firma del Usuario

Fecha:

Informe Inspector:

no hay construcción

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Técnico:

no hay construcción

Firma del Técnico

Fecha:

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:

Nº 101473

No. Certificación: 101473

### CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11478

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-30-19-000

Ubicado en: C. 16 AVE. # 1200 B. STA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 40,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300156542	SANTANA MACIAS YOLANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4800,00
CONSTRUCCIÓN:	2643,30
	<u>7443,30</u>

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

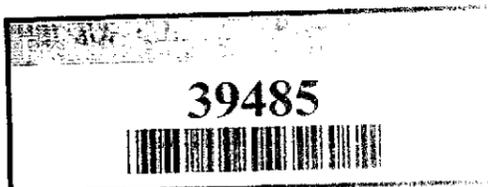
74,43  
22,30  
52,13





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39485:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 12 de marzo de 2013  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno ubicado en la calle Manuel J. Calle de la ciudad de Manta. el solar descrito por con los linderos actuales; Por el Frente; calle Manuel J. calle con con cuatro metros sesenta centímetros por Atrás; con propiedad de Manuel Santana. con cinco metros Por el Costado Derecho; con igual propiedad de Manuel Santana. con siete metros catorce centímetros y por el Costado Izquierdo; con propiedad de Sebastian Bermello con siete metros catorce centímetros. . SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENOS

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	562 09/06/1977	

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Compraventa**

Inscrito el : jueves, 09 de junio de 1977  
Tomo: 1 Folio Inicial: 751 - Folio Final: 752  
Número de Inscripción: 562 Número de Repertorio: 761  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de mayo de 1977  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
Compraventa. Terreno ubicado en la Calle Manuel J. Calle de la ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
Comprador	80-0000000015254	Santana Macias Yolanda Consuelo	Soltero
Vendedor	80-0000000015244	Macias Chavez Ramona Barbara	Casado
Vendedor	80-0000000015245	Santana Suarez Luis Humberto	Casado



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 39485

Página: 1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

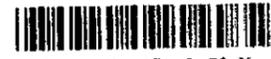
**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:47:25 del viernes, 15 de marzo de 2013

A petición de: *pro. Yolanda Bantano Hoes*

Elaborado por: *Zaida Azucena Saltos Pachay*  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

*19/3*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 1300156842  
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2511-478 / 2511-477

# TITULO DE CREDITO No. 000147236

27/2013 10 56

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-4-30-19-000	40.00	\$ 8.467,75	C. 19 # 1200	2013	83774	-47236
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALORA PAGAR
SANTANA MACIAS YOLANDA		1300156842	Costa Judicial			
27/2013 12-00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora	\$ 0.99		\$ 0.99
			MEJORAS 2011	\$ 1.11		\$ 1.11
			MEJORAS 2012	\$ 10.82		\$ 10.82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 0.85		\$ 0.85
			TASA DE SEGURIDAD			\$ 0.85
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 16.77</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 16.77</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0.00</b>

El lote se encuentra registrado como 3ra edad

**SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

*Cabrera NARCISA*  
 Cabrera NARCISA  
 RECAUDACIÓN



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABÍ

Manta, 14 de Marzo del 2013

### **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. Santana Macías Yolanda Consuelo Con número de cedula 130015654-2 **NO** se encuentra registrado como usuario de CNEEL en nuestro sistema comercial SICO, razón por el cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ESTEFANIA LOPEZ.  
ATENCION AL CLIENTE

*[Faint stamp or text at the bottom of the page]*